

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Enseñanza evaluada: LICENCIATURA DE ENOLOGÍA

Universidad: de La Rioja

Responsable: José Miguel Peña Navaridas

**Dirección: Complejo Científico-Tecnológico
Avda. Madre de Dios, 51
26006 LOGROÑO**

Teléfono: 941 299 734

Dirección de correo electrónico: <jose-miguel.pena@daa.unirioja.es>

1. Introducción

El Comité de Autoevaluación debe abordar como mínimo en esta introducción los siguientes subapartados:

- **Describir las principales características de la enseñanza**

- *Factores que influyen en la creación de la enseñanza.*

Sin lugar a dudas la actividad vitivinícola, entendiéndola desde la producción vitícola hasta que el vino está en disposición para ser consumido, es una de las actividades más antiguas. No obstante, es a finales del siglo XIX y durante el siglo pasado cuando se producen los mayores cambios en prácticamente todas las técnicas vitícolas (formas de cultivo, mecanización, control de plagas,...), así como en las de transformación de dichos productos (control de la elaboración, productos nuevos, control de calidad,...).

En gran parte de las empresas vitivinícolas se ha pasado de una época llena de secretos y de misterios, en la que determinados profesionales pasaban de vez en cuando o en otros casos en los que se actuaba sin preguntarse el por qué, a una época en la cual se considera fundamental la presencia continua de un profesional, en la que se utilizan los conocimientos derivados de estudios científico-tecnológicos y se trata de entender por qué ocurren algunas transformaciones, a qué compuestos son debidos, en que condiciones se mejoran las características organolépticas que otorgan la calidad al vino,...; en definitiva, se ha pasado a necesitar conocer los factores de un buen cultivo y de una buena maduración de la uva, un mejor conocimiento de los factores que favorecen la obtención de un vino que los catadores y consumidores definen como vino de calidad.

Por otro lado, la economía de mercado predominante, así como el fenómeno social de los consumidores como grupo de presión y las quejas de algunos consumidores acerca de la naturaleza y la calidad de prácticamente todos los alimentos disponibles

en los establecimientos comerciales, hacen que la actividad y producción vitivinícola requiera y se le exija:

- 1. Conocimiento y control de la producción vitícola*
- 2. Planificación y control de los productos vinícolas a elaborar*
- 3. Calidad del vino*
- 4. Investigación y desarrollo*
- 5. Necesidad de profesionales*

La importancia de la zona vitivinícola de Rioja así como el hecho de que desde 1988 se impartiese el Magister en Viticultura y Enología en nuestra universidad han sido las cuestiones clave para que, una vez aprobados los planes de estudio de la Licenciatura de Enología en España, esta licenciatura se imparta en nuestra universidad desde el curso 96/97.

- Cambios de organización.*

No se han realizado desde la implantación de los estudios en el año 1996

- Cambios curriculares efectuados en este tiempo.*

No se han realizado

- Decisiones tomadas.*

En relación con el profesorado se sacaron plazas de profesores en las distintas áreas implicadas en la docencia con perfiles vitícolas y enológicos.

Se contó y se cuenta con profesionales del sector en la impartición de ciertas asignaturas

Recientemente se ha creado la figura de coordinador de la Licenciatura

- *Principales problemas a los que se enfrenta la unidad.*

Quizás no sea "el principal problema" pero actualmente no se dispone de un campo de prácticas que permita realizar un seguimiento continuo del cultivo de la vid y de sus diferentes técnicas y que, además, pueda suministrar las uvas más adecuadas para su posterior elaboración en la bodega de la universidad.

- **Composición del Comité**

Incluir los nombres de los miembros del Comité de Autoevaluación, cómo se realizó la selección de los mismos así como el papel desempeñado y el cargo que ocupan.

-PRESIDENTE: D. JOSE MIGUEL PEÑA NAVARIDAS, SUBDIRECTOR DE LA SECCIÓN DE AGRÍCOLAS

-VOCAL: Dña. PURIFICACIÓN FERNÁNDEZ ZURBANO, COORDINADORA DE LA LICENCIATURA DE ENOLOGÍA Y PROFESORA DE QUÍMICA ENOLÓGICA

-VOCAL: D. FERNANDO MARTINEZ DE TODA FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE VITICULTURA

-VOCAL: Dña. FERNANDA RUIZ LARREA, PROFESORA DE BIOQUÍMICA ENOLÓGICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

-VOCAL: D. LUIS OTAÑO JIMENEZ, TÉCNICO RESPONSABLE DE LOS LABORATORIOS

-VOCAL: Dña. CAROLINA BLANCO FERNÁNDEZ, ALUMNA DE LA LICENCIATURA DE ENOLOGÍA

La selección del comité de autoevaluación se realizó con los siguientes criterios:

- 1. El número de miembros del comité no debía de exceder de 7*
- 2. Cargo académico responsable de la Licenciatura de Enología*
- 3. Representación de las Departamentos en función del tanto por ciento de la docencia en la Licenciatura de Enología*
- 4. Presencia de las Áreas con un peso específico importante en la Licenciatura*
- 5. Representante de los estudiantes de la Licenciatura de Enología*
- 6. Representante del personal de administración y servicios*

- **Plan de trabajo. Incidencias**

En este apartado se debe incluir una breve presentación y descripción del programa de evaluación seguido en la enseñanza evaluada con especificación de sus fases, temporalización, procedimientos de trabajo, documentos realizados, etcétera.

Una vez constituido el comité de autoevaluación se realizó la primera reunión acordándose:

- Día y hora de reunión a la semana, realizándose una reunión a la semana durante un periodo de 2 meses.*
- Todos los miembros de comité no sólo disponían del programa sino que todos lo habían leído y por lo tanto se conocían los criterios a evaluar.*
- De común acuerdo se decidió que cada uno de los miembros se encargase del estudio y reflexión de un criterio así como de la localización de las evidencias.*
- En cada una de las reuniones se expuso un criterio y de forma consensuada se escribió el informe de los diferentes subcriterios de forma cualitativa y semicuantitativa.*

2. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

2. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Descriptiva

Objetivos del programa formativo

El programa formativo tiene definidos sus objetivos. Esta información es accesible y pública.

El programa formativo tiene definidos sus objetivos. Esta información es accesible y pública. Figura tanto en la página web de la Universidad como en la Guía del Estudiante, que se entrega al alumno en el momento de formalizar la matrícula.

Evidencias 13 y 91

El programa formativo especifica el perfil de ingreso de los alumnos. Esta información es accesible, pública y acorde con los objetivos del programa formativo.

El programa formativo especifica el perfil de ingreso de los alumnos. Esta información es accesible, pública y acorde con los objetivos del programa formativo. Aparece recogida en la página web de la Universidad y en la Guía del Estudiante.

La relación de los requisitos administrativos de ingreso figura en la Guía del Estudiante.

Evidencias 13, 84, 90 y 107

El programa formativo tiene establecidos los conocimientos y las competencias que los alumnos deben tener al concluir sus estudios. Esta información es accesible, pública y congruente con los objetivos del programa formativo.

El programa formativo tiene establecidos los conocimientos y las competencias que los alumnos deben tener al concluir sus estudios. Esta información es accesible, pública y congruente con los objetivos del programa formativo. Dicha información aparece recogida en la Guía del Estudiante bajo el epígrafe "Perfil Profesional".

Evidencias 13, 83 y 89

Plan de estudios y su estructura

Las materias, asignaturas o equivalentes que constituyen el plan de estudios cuentan con un documento accesible y público que contiene los elementos básicos.

Las materias, asignaturas o equivalentes que constituyen el plan de estudios cuentan con un documento accesible y público que contiene los elementos básicos. En realidad, cuentan con más de un documento: La página web de la Universidad y la Guía del Estudiante.

Evidencias 13 y 25

El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con el perfil de egreso.

El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con el perfil de egreso.
Evidencias 13, 15 y 96

La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la secuencia de las materias, asignaturas o equivalentes, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.

La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la secuencia de las materias, asignaturas o equivalentes, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades. Pero no existe documentación que recoja los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias; es una labor que realizan los profesores implicados, sin reflejarlo por escrito.
Evidencias 15 y 25

El plan de estudios contempla distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación.

El plan de estudios contempla distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación. Existen nueve asignaturas optativas y muchas de libre elección. Estas últimas cuentan con un documento concreto "Catálogo de asignaturas de libre elección" que se entrega a los alumnos.
Evidencias 15 y 109

La actualización de contenidos se realiza de manera regulada, sistemática y periódica.

No existe un proceso regulado, sistemático y periódico para la revisión de los contenidos ya que es una titulación muy reciente. Los contenidos los actualiza cada profesor en su asignatura a partir de los resultados de investigación y desarrollo.

El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.

El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo, pero no existen estudios sobre el tiempo de dedicación del alumno a cada asignatura.
Evidencia 13

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio programa formativo.

PROGRAMA FORMATIVO					
	A	B	C	D	EI
Objetivos del programa formativo					
El programa formativo tiene definidos sus objetivos. Esta información es accesible y pública.	X				
El programa formativo especifica el perfil de ingreso de los alumnos. Esta información es accesible, pública y acorde con los objetivos del programa formativo.	X				
El programa formativo tiene establecidos los conocimientos y las competencias que los alumnos deben tener al concluir sus estudios. Esta información es accesible, pública y congruente con los objetivos del programa formativo.	X				
Plan de estudios y su estructura					
Las materias, asignaturas o equivalentes que constituyen el plan de estudios cuentan con un documento accesible y público que contiene los elementos básicos.	X				
El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con el perfil de egreso.	X				
La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la secuencia de las materias, asignaturas o equivalentes, su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.			X		
El plan de estudios contempla distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación.		X			
La actualización de contenidos se realiza de manera regulada, sistemática y periódica.			X		
El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.		X			

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:

FORTALEZAS

El programa formativo tiene definidos sus objetivos. Esta información es accesible y pública.
El programa formativo especifica el perfil de ingreso de los alumnos. Esta información es accesible, pública y acorde con los objetivos del programa formativo.
El programa formativo tiene establecidos los conocimientos y las competencias que los alumnos deben tener al concluir sus estudios. Esta información es accesible, pública y congruente con los objetivos del programa formativo.
Las materias, asignaturas o equivalentes que constituyen el plan de estudios cuentan con un documento accesible y público que contiene los elementos básicos.
El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con el perfil de egreso.
La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la secuencia de las materias, asignaturas o equivalentes, su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.
El plan de estudios contempla distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación.
El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.

De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:

DEBILIDADES

La actualización de contenidos no se realiza de manera regulada, sistemática y periódica. No existe una documentación en la que se recojan acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias. No existen estudios sobre el tiempo de dedicación del alumno al aprendizaje de las distintas materias.

A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:

PROPUESTAS DE MEJORA

Proceder a la actualización de contenidos de manera regulada, sistemática y periódica. Elaborar una documentación en la que se recojan acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias. Realización de estudios sobre el tiempo de dedicación del alumno al aprendizaje de las distintas materias.

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Valoración Descriptiva

Dirección y planificación

Los responsables tienen definidos los principios y políticas para la gestión del programa formativo. Esta información es accesible y pública.

Los principios y la política de la gestión del programa formativo no se encuentran indicados explícitamente. La docencia del programa formativo está asignada a cuatro departamentos: Agricultura y Alimentación, Química, Economía y Empresa y Filologías Modernas siendo cada uno de estos departamentos responsables de la impartición de la docencia. No obstante no existe una estructura clara del equipo responsable del programa formativo de tal forma que la gestión del mismo está difuminada.

La planificación del programa formativo incorpora la mejora continua.

La puesta en marcha de la Licenciatura de Enología, en nuestra universidad, tuvo lugar en el curso 96/97 aprobándose simultáneamente un Plan Académico de Calidad para la licenciatura de enología. En este Plan se contemplan cuestiones relacionadas con la enseñanza y el plan de estudios, con el profesorado, la investigación y la infraestructura y equipamiento necesarios para la puesta en marcha de la Licenciatura. Posteriormente no se ha realizado ninguna revisión del programa formativo existente

La comunicación interna y externa del programa formativo es efectiva.

Existe comunicación interna del programa formativo (página web, consejos de departamento, reuniones profesores licenciatura...)
Existe comunicación externa del programa formativo realizándose charlas informativas en institutos, jornadas de puertas abiertas, asistencia a ferias educativas...
No existen sistemas de medición de la efectividad de la comunicación externa y de la interna (evidencias 93, 94)

Organización y revisión

La organización de la enseñanza es adecuada a la estructura y objetivos del programa formativo.

Existe una adecuada gestión de los procesos de organización (matrícula, calendario de pruebas de evaluación...). Sin embargo, no ha habido unos mecanismos adecuados de coordinación ni horizontal ni vertical
En el año 2003 se creó la figura de Coordinador de la Licenciatura

Los resultados directos del programa formativo, los resultados en los egresados y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.

En la actualidad no se ha planteado ni realizado ninguna revisión del programa formativo existente.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio organización de la enseñanza.

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA					
	A	B	C	D	EI
Dirección y planificación					
Los responsables tienen definidos los principios y políticas para la gestión del programa formativo. Esta información es accesible y pública.				X	
La planificación del programa formativo incorpora la mejora continua.				X	
La comunicación interna y externa del programa formativo es efectiva.		X			
Organización y revisión					
La organización de la enseñanza es adecuada a la estructura y objetivos del programa formativo.			X		
Los resultados directos del programa formativo, los resultados en los egresados y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.				X	

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:

FORTALEZAS

La comunicación interna y externa del programa formativo es adecuada

De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:

DEBILIDADES

Los responsables no tienen definidos los principios y políticas para la gestión del programa formativo. Esta información no es accesible y pública.

No se ha realizado una revisión de la planificación del programa formativo

Deficiencia en los mecanismos de coordinación, horizontal y vertical

No se han realizado acciones de mejora ni revisión del programa formativo

A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:

PROPUESTAS DE MEJORA

Concretar y determinar la estructura del equipo responsable del programa formativo

Definir la política y principios para la gestión del programa formativo

Revisión del plan de calidad y planificación del programa formativo

Establecer de forma clara los mecanismos y canales adecuados para la coordinación entre responsables e implicados en el desarrollo del programa formativo

Determinar los resultados del programa formativo, los resultados en los egresados y en la sociedad con el fin de disponer de esta información en el momento de realizar una revisión del programa formativo

RECURSOS HUMANOS

Valoración Descriptiva

Personal académico

El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.

Sí. El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo, salvo contadas excepciones. Aunque no se puedan conseguir los currícula del personal académico por motivos obvios, es evidente la adecuación salvo excepciones a los objetivos del programa formativo. Las evidencias se hallan en T-03, con un alto número de doctores y de profesores permanentes y RH 04, con todos los sexenios posibles concedidos. En relación con la movilidad del personal, existen convenios bilaterales firmados con universidades, tanto nacionales como internacionales y la movilidad del personal docente e investigador se centra fundamentalmente en participación en jornadas, mesas redondas y seminarios organizados por universidades colaboradoras, siendo muy escasas las estancias de larga duración. No existen profesionales colaboradores (evidencia T04), aunque sí profesores asociados

El personal académico tiene la formación pedagógica adecuada al programa formativo.

La formación pedagógica no se requiere como requisito por lo que sólo algunas personas la tienen, fruto de su esfuerzo personal. No ha existido tradicionalmente una oferta de formación pedagógica en la UR (Evidencia RH02), pero en estos dos últimos cursos la UR ha ofertado cursos de innovación y actualización en metodología de enseñanza- aprendizaje. Existe una encuesta de evaluación de la docencia pero no se implementan mejoras en función de los resultados obtenidos.

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.

Sí. Las evidencias se encuentran en RH-03, en el que se observa la producción científica de los departamentos de Agricultura y Alimentación y Química, como mas implicados en la titulación. El personal está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y ello repercute en el programa formativo para mejorarlo.

Personal de Administración y Servicios

El personal de administración y servicios implicado en el proceso formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.

Dudoso, no tanto por el número (Evidencia T05) sino por las peculiaridades de la presente titulación. Los problemas se centran con las prácticas en bodega, para las cuales no hay una persona con la preparación adecuada y específica que requieren estas práctica. Además estas prácticas se inician en agosto, periodo considerado no lectivo con los consiguiente problemas que esto ocasiona.

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos humanos.

Recursos Humanos					
	A	B	C	D	EI
Personal académico					
El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.		X			
El personal académico tiene la formación pedagógica adecuada al programa formativo.			X		
El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.		X			
Organización y revisión					
El personal de administración y servicios implicado en el proceso formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.			X		

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:

FORTALEZAS

El personal académico es, en general, adecuado al programa formativo. Además, está implicado en actividades de investigación y desarrollo, lo que redundará en beneficio del programa formativo

De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:

DEBILIDADES

No existe un programa institucional de formación pedagógica del personal académico, ni se implementan mejoras en función de los resultados obtenidos en la evaluación de la docencia del profesorado

No existe una asignación clara y directa de personal adecuado a la bodega experimental. Existen problemas de asignación de recursos humanos en algunos momentos del mes de agosto-septiembre

A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:

PROPUESTAS DE MEJORA

Elaborar un programa suficientemente dotado para la realización de actividades encaminadas a la formación del personal implicado en la titulación. Entre los puntos a contemplar estarán:

- incentivar al profesorado a participar en los programas de movilidad ,
- Programas de apoyo a la investigación
- Programas de formación pedagógica del personal académico

Crear o definir una figura para todo lo relacionado con las prácticas en la bodega experimental. para que las actividades de la docencia e investigación en la bodega puedan realizarse de forma adecuada, incluso en los meses de agosto y septiembre.

RECURSOS MATERIALES

Valoración Descriptiva

Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Sí. Las aulas, con una capacidad media de 56 alumnos, se adecuan al número medio de alumnos por (40,20). Además, existe suficiente número de aulas. El espacio y el equipamiento de las mismas es adecuado para las actividades programadas.
Ver evidencias 7, 38, 53, 75 (se adjunta fotocopia del horario académico), 116 y 117.

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Sí. Los espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos son un aula de estudio en el CCT, salas de estudio en otros edificios de la Universidad de La Rioja y la Biblioteca. En el CCT existen tres salas de informática, cuyo uso por el alumnado es tanto a nivel docente como personal.
Ver evidencias 7, 38, 53, 75 (se adjunta fotocopia del horario académico), 116 y 117.

Existen los espacios y el equipamiento adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico, de administración y de servicios.

Sí existe en cuanto al personal académico, el cual dispone de una media de 18,89 m²/persona; en dicho espacio se incluye tanto el despacho (con una mesa de trabajo con ordenador e impresora) como las salas de reuniones y los laboratorios de investigación. El personal de administración y de servicios dispone de 7,12 m²/persona.
Ver evidencias 17, 36, 37 y 72 (<http://www.unirioja.es/Personal/RPT/RPT.html>).

Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Sí, existen convenios con más de setenta bodegas de la Denominación de Origen Calificada Rioja (riojanas, navarras y alavesas) y con La Grajera (Gobierno de La Rioja), para la realización de las Prácticas en Bodega.

Véase tríptico informativo sobre las "Prácticas en Bodega", documento sobre dichas prácticas donde consta la información relativa al conjunto de infraestructuras necesarias y listado de bodegas que han firmado un convenio de colaboración con la Universidad de La Rioja.

Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Tanto los laboratorios como la bodega experimental de la Universidad de La Rioja se adecuan al número de alumnos (20,05 alumnos/grupo de prácticas) y a las actividades programadas. Sin embargo, no existe un campo de prácticas adecuado para el desarrollo práctico de las asignaturas relacionadas con viticultura.

Ver evidencias 7, 8 (los programas de mantenimiento y de protección al medio ambiente se adjuntan en CD-rom), 39, 74 (se adjunta fotocopia del horario académico) y 116.

Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.

Sí, las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial (482 puestos de lectura) y horaria (horarios especiales en época de exámenes).

Ver evidencias 7, 27, 40, 57 (<http://biblioteca.unirioja.es/biblio/bur/burinsta.html>) y 63 (en biblioteca está disponible al público el "Informe de Autoevaluación. Biblioteca Universitaria", en cuyo anexo "Encuestas de Satisfacción dirigidas a la comunidad universitaria" se encuentran los datos requeridos en esta evidencia).

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.

Sí, la cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo. En relación con la Enología existe el Catálogo Colectivo de la Vid y el Vino.

Cabe señalar que la Biblioteca de la Universidad de La Rioja ha obtenido uno de los siete Certificados de Calidad concedidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en la primera convocatoria nacional gestionada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Ver evidencias 23 (se puede acceder a la información de los fondos a través de <http://biblioteca.unirioja.es/>, pinchando en Catálogo), 25 (la información relativa al conjunto de asignaturas consta en la guía que se entrega al alumno y en http://www.unirioja.es/Informacion/Planes_Estudio/enologia2.html), 29, 35 y 63 (en

biblioteca está disponible al público el "Informe de Autoevaluación. Biblioteca Universitaria", en cuyo anexo "Encuestas de Satisfacción dirigidas a la comunidad universitaria" se encuentran los datos requeridos en esta evidencia).

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos materiales.

Recursos Materiales					
	A	B	C	D	EI
Instalaciones e infraestructuras para el programa formativo					
Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.	X				
Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.		X			
Existen los espacios y el equipamiento adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico, de administración y de servicios.		X			
Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.	X				
Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.			X		
Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.	X				
La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.		X			

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:

FORTALEZAS

Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Existen los espacios y el equipamiento adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico, de administración y de servicios.

Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.

De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:

DEBILIDADES

Los espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, no se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:

PROPUESTAS DE MEJORA

Se propone la mejora del campo de prácticas, para que se adecue a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.
--

PROCESO FORMATIVO

Valoración Descriptiva

Acceso y formación integral

La captación y selección de los alumnos son acordes con el perfil de ingreso.

El proceso de captación y selección de alumnos es altamente satisfactorio y como resultado de ello, todos los años el número de solicitudes excede el número máximo de admitidos (40), quedando una lista de espera para acceder a los estudios.

Existe un programa de acogida al alumno que le orienta en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.

Existe un Programa de Acogida, también denominado Cuatrimestre cero, que ayuda al alumno de nuevo ingreso a incorporarse al entorno de la Universidad de La Rioja (véase evidencia 104).

Existen y se desarrollan programas de apoyo al aprendizaje orientados al alumno.

Sí existe dicho programa, implementado por el Vicerrectorado de Innovación Docente:

Programa de Tutoría Curricular (Programa nº 6 de la evidencia 105: documento que recoge la relación de programas, objetivos, contenidos, descripción de los programas, acciones y participación).

Existen procedimientos para recabar la opinión, evaluar la satisfacción y recoger sugerencias de los alumnos.

El procedimiento de recabar la opinión de los alumnos es por encuestas de evaluación de la calidad de la docencia. Estas encuestas se realizan al final de cada cuatrimestre. Con respecto a los programas de Innovación Docente, el procedimiento es por encuestas a los alumnos que se llevan a cabo periódicamente cada dos años. Estos programas de apoyo al aprendizaje comenzaron a implementarse en el curso 2002-2003 y las encuestas se llevarán a cabo al final del segundo año (curso 2003-2004).

Existen programas de orientación profesional para el alumno.

Sí existe el programa implementado por el Vicerrectorado de Innovación Docente:

Programa de Perfiles Profesionales (Programa nº 2 de la evidencia 105: documento que recoge la relación de programas, objetivos, contenidos, descripción de los

programas, acciones y participación).

Proceso de enseñanza- aprendizaje

Se establecen actividades para la formación integral del alumno y se promueve su participación.

Sí existe un amplio catálogo de actividades culturales, deportivas, recreativas, de cooperación y de voluntariado, como queda recogido en las evidencias 88 (Actividades de Extensión universitaria: <http://www.unirioja.es/UR/memoria/> y del Servicio de Deportes: http://www.unirioja.es/Deportes/depor_main.html) y en la 104 (programa de Acogida)

Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje son coherentes con los objetivos del programa formativo.

Sí lo son en la actualidad. El Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías ha implementado los Programas de Modelo Mixto y Tutorías *on line* con el fin de actualizar métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje, compatibilizándolas con las metodologías clásicas presenciales que continúan siendo imprescindibles para el aprendizaje de disciplinas prácticas relacionadas con la viticultura y la enología (ver evidencia 22: documento oficial con los programas específicos de innovación y actualización en metodología para el profesorado)

El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza-aprendizaje.

Sí, el método es coherente con los objetivos docentes (http://www.unirioja.es/Informacion/Planes_Estudio/enologia2.html#objetivos) y se indica explícitamente para cada una de las disciplinas del plan de estudios (<http://www.unirioja.es/Informacion/Asignaturas/Enologia/20311.pdf>).

Existen mecanismos que fomentan las prácticas profesionales en empresas o instituciones. Estas prácticas son congruentes con los objetivos del programa formativo.

Sí existen dichos mecanismos:

- Programa nº 7 del Vicerrectorado de Innovación docente: "Apertura e inserción laboral. Colaboración con empresas e instituciones para el fomento de prácticas externas".
- Programa de Prácticas en Bodega de la OPE (Oficina de Orientación Profesional y Empleo: <http://www.unirioja.es/ope/index.html>)

Existen mecanismos que fomentan las estancias de los alumnos en organizaciones nacionales e internacionales. Estas estancias son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.

Sí existen:

- Programa de Movilidad estudiantil del Vicerrectorado de Innovación docente (Programa nº 8 del Vicerrectorado de Innovación Docente)
- Convocatorias de becas de movilidad estudiantil:
<http://www.unirioja.es/Academica/Becas/Becas.html>
- Servicio de Relaciones internacionales, Acuerdos bilaterales:
<http://www.unirioja.es/Informacion/convocatoria2.html>

Existe un programa de tutoría que orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.

Sí existe:

- Programa nº 4: Habilidades curriculares implementado por el Vicerrectorado de Innovación docente, cuyo objetivo es diseñar las habilidades curriculares a partir de asignaturas que complementen la formación del alumno y le doten de la máxima capacidad para la incorporación al mercado laboral (evidencia 69).
- Programa de Tutorías Personalizadas (evidencia 69).

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio proceso formativo.

Proceso Formativo					
	A	B	C	D	EI
Acceso y formación integral					
La captación y selección de los alumnos son acordes con el perfil de ingreso.	X				
Existe un programa de acogida al alumno que le orienta en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.	X				
Existen y se desarrollan programas de apoyo al aprendizaje orientados al alumno.		X			
Existen procedimientos para recabar la opinión, evaluar la satisfacción y recoger sugerencias de los alumnos.		X			
Existen programas de orientación profesional para el alumno.	X				
Se establecen actividades para la formación integral del alumno y se promueve su participación.	X				
Proceso enseñanza - aprendizaje					
Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje son coherentes con los objetivos del programa formativo.	X				
El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza - aprendizaje.		X			
Existen mecanismos que fomentan las prácticas profesionales en empresas o instituciones. Estas prácticas son congruentes con los objetivos del programa formativo.	X				
Existen mecanismos que fomentan las estancias de los alumnos en organizaciones nacionales e internacionales. Estas estancias son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.	X				

Existe un programa de tutoría que orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.	X				
--	---	--	--	--	--

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:

FORTALEZAS

El Proceso formativo de los alumnos de Enología en la UR tanto en el aspecto de acceso y formación integral, como en el proceso de enseñanza-aprendizaje se halla muy cuidado. Los planes de mejora e innovación comenzaron en el curso 2002-2003, y gracias a ellos la U.R. recibió un Premio nacional del II Plan de Calidad de las Universidades Españolas (<http://www.unirioja.es/Prensa/innov02/>). Cobran especial relieve las actividades relacionadas con la captación y acogida de alumnos, tutorías, prácticas en bodega y acuerdos bilaterales con otras universidades europeas (Francia, Italia y Portugal).

De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:

DEBILIDADES

--

A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:

PROPUESTAS DE MEJORA

--

RESULTADOS

Valoración Descriptiva

Resultados del programa formativo

El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.

Para unos estudios con una duración mínima fijada de 2,5 años, la duración prevista de los mismos es 2,9 años. El resultado es excelente. Además podemos tener en cuenta que un cierto porcentaje de los alumnos trabaja durante la realización de sus estudios. La tasa de eficiencia es del 66,66% es adecuada (Evidencias R-02 y R-01)

El alumno está satisfecho con el programa formativo.

Se desconoce ya que no se realizan encuestas de satisfacción del alumno orientadas a este aspecto.

Resultados en los egresados

El egresado responde al perfil de egreso previsto por el programa formativo.

Existe una relación de conocimientos y competencias que conforma el perfil de egreso de los alumnos, sin embargo no existe una justificación de que el egresado haya alcanzado estos conocimientos y competencias durante la realización del programa formativo.

El egresado está satisfecho con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas.

Tan solo hay 15 encuestas respondidas de 127 personas que han finalizado sus estudios. Algo más del 10 % aprox. no es muestra significativa. La opción planteada para la realización de encuestas, en el momento de la expedición del título no esta dando buenos resultados.

Existen estudios de seguimiento periódicos y sistemáticos de los egresados que analizan su inserción en el mercado laboral.

No existen estudios que analicen la inserción en mercado laboral.

Resultados en la sociedad

El programa formativo tiene actividades que le vinculan con la sociedad.

Existen acuerdos firmados con otras Universidades, principalmente con todas aquellas que imparten la Licenciatura en Enología. Se realiza la Semana Universitaria de Enología. Existen acuerdos de trabajo con las Administraciones Públicas de La Rioja, principalmente con la Consejería de Agricultura, pero estos acuerdos no están plasmados en papel. Existe un gran número de acuerdos con empresas empleadoras en las cuales los alumnos realizan prácticas. El 100% de los alumnos realiza prácticas en una empresa o Administración Pública. Los alumnos pueden participar en programas de movilidad internacional Erasmus. La cifra de alumnos que ha participado en estos programas oscila entre 1 y 3 por año.

Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las competencias de los egresados.

No se tienen estudios

Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio Resultados.

Resultados					
	A	B	C	D	EI
Resultados del programa formativo					
El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.	X				
El alumno está satisfecho con el programa formativo.					X
Resultados en los egresados					
El egresado responde al perfil de egreso previsto por el programa formativo.					X
El egresado está satisfecho con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas.					X
Existen estudios de seguimiento periódicos y sistemáticos de los egresados que analizan su inserción en el mercado laboral.				X	
Resultados en la sociedad					
El programa formativo tiene actividades que le vinculan con la sociedad.	X				
Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las competencias de los egresados.					X

Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:

FORTALEZAS

El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.

El programa formativo tiene actividades que le vinculan con la sociedad.

Sobre el aspecto Resultados puede decirse que para aquello de lo que se tienen evidencias, la situación es excelente.

Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:

DEBILIDADES

No existen estudios de seguimiento periódicos y sistemáticos de los egresados que analizan su inserción en el mercado laboral.

En general sobre el aspecto Resultados existe un gran desconocimiento por falta de evidencias. Es necesario medir de un modo más frecuente, adecuado, planificado y estructurado los Resultados que estos estudios están aportando.

A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:

PROPUESTAS DE MEJORA

El Plan EUROPA2007 propone una serie de líneas estratégicas relacionadas con los resultados de la Licenciatura de Enología:

Título	Responsables	Recursos	Indicadores de proceso	Indicadores de resultados	Calendario
9.2. Ofrecer un máster internacional en el ámbito de la vid y el vino	Director académico, VPOA y VNT	-Gastos de desplazamiento para grupos de trabajo interuniversitarios con universidades extranjeras -Remuneración del director y profesorado según normativa vigente (vinculada a ingresos por matrícula)	-Nº de universidades implicadas (2) -Nº de créditos (60-120)	-Nº de estudiantes captados	-Definición: 1º semestre 2004 -Lanzamiento: 2º semestre 2004 -Revisión y redefinición en cada curso académico hasta 2007
9.4. Impulsar la creación de un Instituto Riojano de Investigación Agroalimentaria (IRIA) financiado con recursos externos captados por el instituto	Director de prestigio internacional, VI y VP		-Nº de acciones de divulgación y de contactos con empresas del sector	Creación del IRIA	2004 a 2007

En la línea de la vinculación del programa con la Sociedad se plantea:

Título	Responsables	Recursos	Indicadores de proceso	Indicadores de resultados	Calendario
9.6. Incentivar intercambio de los estudiantes de la titulación de Enología con estudiantes de otros países	DRI, COTI y VE	-Partida de ayuda para la movilidad de estudiantes UR	-Nº convenios con universidades extranjeras -Nº de instituciones colaboradoras	-Porcentaje de estudiantes con estancias en el extranjero entre los estudiantes del último curso de la titulación (10%) -Porcentaje de estudiantes extranjeros recibidos con respecto a los estudiantes del último curso de la titulación (10%)	-Definición: 1º semestre 2004 -Implantación: 2º semestre 2004 -Revisión y redefinición en cada curso académico hasta 2007

En la necesidad de obtener conocimiento de los resultados de la titulación de Enología, la Universidad plantea:

Título	Responsables	Recursos	Indicadores de proceso	Indicadores de resultados	Calendario
10.6. Crear un Observatorio de Tendencias Profesionales Emergentes (OTPE)	Los consignados en la acción 3.1				

Como mejora se plantea el coordinar junto con este observatorio, un modo de obtener mayor conocimiento sobre los Resultados de la Licenciatura de Enología.

NOTA:

Todas las propuestas de mejora de los diferentes criterios junto con la información que reciba el Comité de Autoevaluación de la evaluación externa serán utilizadas para la elaboración del Plan de Mejora. (Dicho Plan ha de incluir las mejoras priorizadas, indicando la fechas de inicio y finalización de cada una de las acciones, persona/s responsable/s de cada acción, etcétera.)

3. TABLAS DE DATOS E INDICADORES

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	T-01

Nombre de la Universidad: LA RIOJA

Fecha de creación: 13 DE MAYO DE 1992

TABLA	Datos Generales de la Universidad
--------------	--

	CURSOS ACADÉMICOS			
	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
ESTRUCTURA				
Nº de campus	1	1	1	1
Nº de centros propios	2	2	2	2
Nº de centros adscritos	4	4	4	3
Nº de departamentos	11	12	12	12
Nº de institutos universitarios	-	-	-	-
TITULACIONES HOMOLOGADAS DE CICLO CORTO				
Nº total de titulaciones	14	14	14	15
Rama de Humanidades (%)	-	-	-	-
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	33.33	32.00	32.00	30.77
Rama de Ciencias Experimentales (%)	-	-	-	-
Rama de Ciencias de la Salud (%)	4.17	4.00	4.00	3.85
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	20.83	20.00	20.00	23.08
Nº total de plazas ofertadas				
Rama de Humanidades (%)	-	-	-	-
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	36.50	30.80	34.89	26.77
Rama de Ciencias Experimentales (%)	-	-	-	-
Rama de Ciencias de la Salud (%)	4.19	3.52	4.88	3.80
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	24.42	18.77	24.07	15.83
Nº de alumnos de nuevo ingreso ⁽¹⁾	906	809	763	801
Nº de alumnos matriculados ⁽¹⁾	4,698	4,404	4,090	3,827
Nº de alumnos matriculados en centros adscritos (%)	22.63	20.73	19.07	15.91
Nº de egresados	659	733	616	540

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	T-01 (continuación)

	CURSOS ACADÉMICOS			
	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
TITULACIONES HOMOLOGADAS DE CICLO LARGO				
Nº total de titulaciones	7	7	7	7
Rama de Humanidades (%)	12.5	12	12	11.54
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	8.33	8.00	8.00	7.69
Rama de Ciencias Experimentales (%)	8.33	8.00	8.00	7.69
Rama de Ciencias de la Salud (%)	-	-	-	-
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	-	-	-	-
Nº total de plazas ofertadas				
Rama de Humanidades (%)	5.27	4.28	4.81	2.90
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	15.26	7.10	8.93	9.03
Rama de Ciencias Experimentales (%)	5.92	4.78	6.35	2.90
Rama de Ciencias de la Salud (%)	-	-	-	-
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	-	-	-	-
Nº de alumnos de nuevo ingreso ⁽¹⁾	305	326	249	270
Nº de alumnos matriculados ⁽¹⁾	2,151	2,022	1,843	1,703
Nº de alumnos matriculados en centros adscritos (%)	-	-	-	-
Nº de egresados	261	279	247	216
TITULACIONES HOMOLOGADAS DE SÓLO SEGUNDO CICLO				
Nº total de titulaciones	3	4	4	4
Rama de Humanidades (%)	4.17	4	4	3.85
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	-	4.00	4.00	3.85
Rama de Ciencias Experimentales (%)	4.17	4.00	4.00	3.85
Rama de Ciencias de la Salud (%)	-	-	-	-
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	4.17	4.00	4.00	3.85
Nº total de plazas ofertadas				
Rama de Humanidades (%)	2.99	12.08	4.54	17.17
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	-	14.09	5.23	17.97
Rama de Ciencias Experimentales (%)	2.09	1.76	2.79	1.90
Rama de Ciencias de la Salud (%)	-	-	-	-
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	3.35	2.82	3.49	1.71
Nº de alumnos de nuevo ingreso ⁽¹⁾	138	526	212	815
Nº de alumnos matriculados ⁽¹⁾	364	815	764	1,373
Nº de alumnos matriculados en centros adscritos (%)	-	-	-	-
Nº de egresados	19	46	40	125
TERCER CICLO				
Nº de programas de doctorado	10	10	10	11
Nº de alumnos matriculados	229	242	379	395
Nº de tesis aprobadas	2	14	14	15
TÍTULOS PROPIOS DE POSTGRADO				
Nº de títulos propios de postgrado	2	1	2	4
Nº de alumnos matriculados	82	19	25	220

⁽¹⁾ Incluidos los alumnos de centros adscritos.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código			
Catálogo de tablas e indicadores		T-01 (continuación)			
		AÑOS NATURALES			
		1999	2000	2001	2002
RECURSOS* (a 31 de diciembre)					
Nº total de personal académico		389	389	415	419
Porcentaje de personal académico permanente		57.58	57.58	56.36	58.23
Porcentaje de personal académico Doctor		49.10	51.67	52.29	54.42
Porcentaje de personal académico permanente Doctor		62.95	66.07	68.80	69.26
Porcentaje de personal académico a tiempo completo		80.72	73.26	78.31	81.38
Nº de Catedráticos Universidad (CU)		21	20	21	22
Nº de Titulares Universidad (TU)		96	104	113	107
Nº de Catedráticos Escuela Universitaria (CEU)		8	8	9	10
Nº de Titulares Escuela Universitaria (TEU)		87	92	91	104
Nº de Ayudantes		3	2	-	5
Nº Profesores Ayudantes Doctores		3	2	-	5
Nº Profesores Colaboradores		-	-	-	-
Nº Profesores Contratados Doctores		-	-	-	-
Nº Profesores Asociados		150	144	180	168
Nº Profesores Visitantes		1	1	1	2
Nº Profesores Eméritos		-	-	-	-
Nº Profesores Interinos		9	10	9	17
Nº Profesores de Universidad Privada					
Nº de Otros		-	-	-	-
Nº total de personal de administración y servicios (PAS)		193	206	218	217
Proporción PAS/personal académico		49.61	52.95	52.53	57.78
Presupuesto Liquidado (Ingresos de la Universidad)		27,808,424.89	31,435,895.38	25,102,560.45	30,613,955.74
GASTOS* (a 31 de diciembre)					
Gasto corriente (Cap. presupuestarios 1, 2 y 4)		17,877,077.43	20,710,244.94	21,267,320.08	25,251,511.96
Gastos de personal sobre el total de gastos corrientes (%)		77.37	79.09	76.34	71.50
Gasto corriente por alumno matriculado		2,906.37	3,272.79	3,594.25	4,011.99

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código
Catálogo de tablas e indicadores		T - 02
TABLA	Datos generales referentes a la matrícula en el programa formativo	

	Cursos académicos			
	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
Oferta de plazas	35	35	40	40
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primero	57	53	43	40
Alumnos matriculados	96	96	92	93
Alumnos a tiempo completo	ND	ND	62	73
Alumnos matriculados en asignaturas de 1º ciclo	-	-	-	-
Alumnos matriculados en asignaturas de 2º ciclo	96	96	92	93
Créditos matriculados en la enseñanza	4,957.50	4,870.50	4,524.00	5,029,5
Créditos presentados	3,882.00	3,900.00	3,372.00	3,588.00
Créditos superados	3,733.50	3,699.00	3,130.50	3,352.50
Egresados	9	18	18	12

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	T - 03

TABLA	Estructura del personal académico del programa formativo
--------------	---

	Número [b]	[b]/[a] *100
Nº Catedráticos Universidad (CU)	2	7%
Nº Titulares Universidad (TU)	13	45%
Nº Catedráticos Escuela Universitaria (CEU)	-	-
Nº Titulares Escuela Universitaria (TEU)	3	10%
Nº Ayudantes	-	-
Nº Profesores Ayudantes Doctores	-	-
Nº Profesores Colaboradores	-	-
Nº Profesores Contratados Doctores	-	-
Nº Profesores Asociados	10	35%
Nº Visitantes	-	-
Nº Profesores Eméritos	-	-
Nº Profesores Interinos	1	3%
Nº Profesores de Universidad Privada	-	-
TOTAL PERSONAL ACADÉMICO [a]	29	
Nº de becarios*	5	17%
Nº de Profesores a Tiempo Completo	20	69%
Nº de Doctores	23	79%
Nº de Profesores Permanentes	18	62%

*Becas de convocatoria pública y competitiva de, al menos, un año de duración.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código
Catálogo de tablas e indicadores		T - 04
TABLA	Profesional colaborador	
	Número [b]	[b]/[a] *100
Nº de profesionales colaboradores	-	-

[a]= total de personal académico de la tabla T-03.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	T- 05

TABLA	Estructura del personal de administración y servicios del programa formativo
--------------	---

	Categorías					Total por categoría	[c]/[d]
	Grupo A /1	Grupo B /2	Grupo C /3	Grupo D /4	Grupo E/5		
Nº total de personal de administración y servicios implicado en el programa formativo	1	-	1	5	-	7	
Funcionarios	-	-	-	-	-	0	0.00
Laborales						0	0.00
Con contrato temporal	-	-	-	-	-	0	0.00
Con contrato fijo	1	-	1	5	-	7	1.00
Con contrato a tiempo parcial	-	-	-	-	-	0	0.00
Total de PAS con dedicación en jornada partida	1	-	1	-	-	2	0.29

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	T- 06

TABLA	Plan de Estudios
--------------	-------------------------

Fecha de publicación del PE en el BOE	18/02/97	
Fecha última modificación del PE	30/10/97	
Años de duración de la enseñanza	2	
Nº de itinerarios en el PE	1	
Media de créditos por curso académico	65	
Prácticas requeridas (incluido <i>practicum</i>) en créditos	58.5	
Nº total de créditos en el PE (incluido <i>practicum</i>)	130	
	Sí/No	Créditos
Proyecto Final de carrera	No	-
Practicum	Sí	9
Prácticas en empresas	Sí	6
Se otorgan créditos por equivalencia	Sí	6

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	T- 06 (continuación)

Asignaturas y créditos que deben realizar los alumnos

	Primer ciclo				Segundo ciclo				Total créditos	% sobre el total
	Asignaturas	Créditos			Asignaturas	Créditos				
		Teóricos	Prácticos	Total		Teóricos	Prácticos	Total		
Troncales					17	54	36	90	90	69.23
Obligatorias					2	6	3	9	9	6.92
Optativas					*	-	-	18	18	13.85
Trabajo fin de carrera								0	0	0.00
Libre configuración								13	13	10.00
Total					19	60	39	130	130	100%
Optativas diferentes ofertadas					9	21	21	42	42	233.33

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	RH - 03

INDICADOR	Resumen de los resultados de la actividad investigadora
------------------	--

FORMULACIÓN	
	Cantidad
Artículos, Revistas Nacionales (1)	21
Artículos, Revistas Internacionales	4
Patentes	0
Libros y Monografías (2)	3
Documentos de Trabajo (3).	12
Actas de Congresos (4)	31
Conferencias invitadas en reuniones nacionales	5
Conferencias invitadas en reuniones internacionales	3
Premios científicos	0

- (1) Tendrán este carácter aquellas de cuyo comité editorial forman parte mayoritariamente investigadores nacionales.
- (2) Se considerarán sólo aquellas que posean ISBN.
- (3) Prepublicaciones editadas periódicamente para un sometimiento posterior a revistas.
- (4) Actas de congresos que posean ISBN.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	RM - 01

TABLA		Tipología de espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos	
FORMULACIÓN			
Tipo de aula	Nº de aulas	Capacidad media	Grado de ocupación (horas ocupación* / horas lectivas*) x 100
Anfiteatro	-	-	-
Sala asientos fijos	3	56	100
Otros tipos (especificar)	-	-	-
Otras infraestructuras	Número	Capacidad media	Grado de ocupación (horas ocupación* / horas lectivas*) x 100
Laboratorios	8	24	100
Talleres	-	-	-
Espacios Experimentales	-	-	-
Salas de estudio	-	-	-
Sala de ordenadores	-	-	-
Espacios de custodia de materiales y trabajos	-	-	-
Infraestructuras de los centros colaboradores y asistenciales	-	-	-
Otras	1	30	100

*referido a semanas

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	RM - 02

INDICADOR	Tamaño medio de grupo

Asignatura	Alumnos matriculados	Nº Grupos de teoría	Nº Grupo de prácticas	Total de grupos
VITICULTURA GENERAL	48	1	0	1
FISIOLOGÍA DE LA VID	39	1	0	1
COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DEL VINO	49	1	0	1
BIOQUÍMICA ENOLÓGICA	49	1	2	3
TECNOLOGÍA ENOLÓGICA I	37	1	2	3
PRÁCTICAS INTEGRADAS DE VITICULTURA	37	0	2	2
PROTECCIÓN DEL VIÑEDO	47	1	0	1
ANÁLISIS Y CONTROL QUÍMICO	52	1	4	5
MICROBIOLOGÍA ENOLÓGICA	56	1	3	4
ECONOMÍA VITIVINÍCOLA	55	1	0	1
INGENIERÍA ENOLÓGICA	40	1	2	3
PRÁCTICAS	35	0	3	3

INTEGRADAS ENOLÓGICAS				
PRÁCTICAS EN BODEGA	38	0	1	1
GESTIÓN DE LA EMPRESA VITIVINÍCOLA	36	1	0	1
INGENIERÍA DE PROCESOS ENOLÓGICOS	30	1	2	3
NORMATIVA VITIVINÍCOLA	35	1	0	1
CULTURA VITIVINÍCOLA	34	1	0	1
AMPLIACIÓN TÉCNICAS VITÍCOLAS	50	1	2	3
TECNOLOGÍA ENOLÓGICA II	46	1	2	3
AMPLIACIÓN AL ANÁLISIS ENOLÓGICO	15	1	1	2
CATA DEL VINO	34	1	2	3
COLOR DEL VINO	15	1	1	2
FACTORES NATURALES DE CALIDAD EN RIOJA	27	1	1	2
MARKETING PARA EMPRESAS VITIVINÍCOLAS	19	1	0	1
PROTECCIÓN DE LA CALIDAD VITIVINÍCOLA	27	1	0	1
PROTECCIÓN INTEGRADA	17	1	1	2

DE LA VID				
TRATAMIENTO DE RESIDUOS EN INDUSTRIA ENOLÓGICA	24	1	1	2
FRANCÉS TÉCNICO	14	1	0	1
Totales	1,005	25	32	57

Tamaño medio de grupo		Tamaño medio grupo asignaturas teóricas	Tamaño medio grupo asignaturas prácticas	Tamaño medio grupo global
		$\frac{\text{Total de alumnos matriculados por asignatura[a]}}{\text{Total de grupos de teoría[b]}}$	$\frac{\text{Total de alumnos matriculados por asignatura[a]}}{\text{Total de grupos de prácticas[c]}}$	$\frac{\text{Total de alumnos matriculados por asignatura[a]}}{\text{Total de grupos[d]}}$
		40.20	31.41	17.63

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	RM - 08

TABLA	Descripción de la biblioteca
--------------	-------------------------------------

FORMULACIÓN			
Puestos de lectura	Superficie	Puntos de consulta de catálogo	Puntos de consulta de bases de información
480	400	14	14

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código		
Catálogo de tablas e indicadores		RM – 10		
INDICADOR	Fondos bibliográficos			
	Cursos académicos			
	1999-2000	2000-2001	2001-2002	2002-2003
Número total de ejemplares				
Monografías	156369	171600	184267	196737
Revistas	2258	2258	2562	2690
Publicaciones electrónicas	ND	ND	508	591
Bases de datos	ND	ND	ND	ND
Nuevas adquisiciones				
Monografías	16145	15231	12667	12470
Revistas	8	0	304	128
Publicaciones electrónicas	ND	ND	ND	83
Bases de datos	ND	ND	ND	ND
Total suscripciones vivas				
Publicaciones electrónicas	ND	ND	ND	128
Revistas	2258	2258	2562	2690
Bases de datos	ND	ND	ND	ND

PROGRAMA DE EVALUACION INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	PF - 01

TABLA/INDICADORES	Datos e indicadores relativos a la oferta, demanda y
--------------------------	---

Curso académico	Nº Plazas ofertadas	Demanda		Matriculados en nuevo ingreso			
		Nº Total preinscritos	Nº Preinscritos 1ª opción	Nº Total nuevo ingreso [1]	Nº Matriculados 1ª opción [2]	% mujeres	Al. Matric. 1ª opción /Total [2]/[1]
1999-00	35	122	122	28	28	60,71	1
2000-01	35	137	137	34	34	61,76	1
2001-02	40	104	104	39	39	48,72	1
2002-03	40	96	96	40	40	45,00	1

Curso académico	% Preinscripción en primera opción				% total matriculados de nuevo ingreso			
	PAAU	FP	>25	Otros	PAAU	FP	>25	Otros
1999-00				122				28
2000-01				137				34
2001-02				104				39
2002-03				96				40

Curso académico	Nota media(1)		Media quintil más elevado(1)	
	PAAU	FP	PAAU	FP
1999-00				
2000-01				
2001-02				
2002-03				

* 20% superior

(1) Todos los alumnos que acceden son titulados

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	PF - 04

TABLA	Tipos de metodología de enseñanza-aprendizaje utilizadas
--------------	---

FORMULACIÓN		
Metodología de enseñanza-aprendizaje	Créditos de asignaturas* [b]	[b]/[a]*100
Clase magistral		
Resolución de problemas y casos		
Prácticas de laboratorio		
Prácticas de campo		
Prácticas externas		
Tutorías		
Exposición oral del estudiante		
Actividades en grupo		
Trabajos escritos, proyectos		
Otras		
Total créditos impartidos	[a]	

*Créditos de asignaturas; en el caso de que se utilice más de un método de enseñanza-aprendizaje en una asignatura, repartir por número de créditos.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	PF - 05

INDICADOR	Recursos didácticos utilizados
------------------	---------------------------------------

FORMULACIÓN		
Recursos didácticos	Créditos de asignaturas* [b]	[b]/[a]*100
Pizarra		
Proyector de diapositivas o transparencias		
Ordenador y cañón		
Intranet de materias		
Videoconferencia		
Laboratorio		
Aulas informáticas		
Otros		

*Créditos de asignaturas; en el caso de que se utilice más de un recurso didáctico en una asignatura, repartir por número de créditos.

[a] total de créditos del indicador PF-04

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código
Catálogo de tablas e indicadores	PF - 06

TABLA	Métodos de evaluación utilizados
--------------	---

FORMULACIÓN		
Métodos de evaluación	Créditos de asignaturas* [b]	[b]/[a]*100
Prueba escrita		
Prueba oral		
Exposición		
Prácticas (ejercicios, casos o problemas)		
Métodos de evaluación de habilidades clínicas o asistenciales		
Trabajos		
Otros		

*Créditos de asignaturas; en el caso de que se utilice más de un método de evaluación en una asignatura, repartir por número de créditos.

[a] total de créditos del indicador PF-04

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código
Catálogo de tablas e indicadores		Resumen de indicadores
TABLA	Resumen de indicadores	
Código del indicador	Valor del Indicador	
RH-01	0	
RH-02	0,52	
	24	
RH-03	Ver tabla	
RH-04	1	
RM-03	2,13	
RM-04	0,30	
RM-05	18,89	
RM-06	7,12	
RM-07	11,13	
RM-09	6,58	
RM-11	32,82	
PF-02	1	
PF-03	0,46	
PF-07	9	
	0,01	
PF-08	0,09	
	-	
	271,43	
R-01	66,66	
R-02	2,99	
R-03	S/D	
R-04	S/D	
R-05	S/D	

ADDENDA DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA U.R. AL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ENOLOGÍA

P.E.I. ANECA 2003-2005

Una vez revisado, por el Equipo de Gobierno, el Informe de Autoevaluación presentado por el Comité de Autoevaluación de la Licenciatura en Enología, este Órgano quiere efectuar las siguientes aclaraciones:

1. La tabla RM-02 del catálogo de tablas e indicadores del Programa de Evaluación Institucional de la ANECA, presenta un indicador que, a juicio del Equipo Rectoral no refleja la realidad. El indicador "tamaño medio grupo asignaturas prácticas" se compone de un numerador (a) que refleja el total de alumnos matriculados por asignatura, y un denominador (b) que refleja el total de grupos de prácticas. De esta manera, no se consigue saber realmente cuál es el tamaño de los grupos de prácticas de la titulación evaluada y se produce, además, la paradoja de que el siguiente indicador "tamaño medio grupo global" sea superior al anterior.

Este Órgano propone, como así ha realizado el Comité de Autoevaluación en la página 19 del Autoinforme, variar el numerador de manera que éste contemple el total de alumnos matriculados por asignatura con clases prácticas, manteniendo el

denominador. De esta manera, y tal como el Autoinforme refleja, el indicador pasaría de 31,41 alumnos a 20,05, lo que se ajusta fielmente a la realidad.

2. Por otra parte, y también referido al tamaño de los grupos de prácticas, hay que efectuar la consideración de que la asignatura "Prácticas en Bodega" incluye a 38 alumnos como un único grupo de prácticas. Esta situación es sólo real en parte, puesto que, en puridad, la asignatura se imparte como un Practicum, con tutorización directa de los alumnos por parte de los profesores correspondientes, por lo que dicho grupo sólo se tiene en cuenta a efectos de adscripción de créditos docentes y de matriculación de alumnos (dado que la asignatura sólo cuenta con créditos prácticos).

EL VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo